

AL SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. DEL AYUNTAMIENTO DE PILAS.

SOLICITUD DE AYUDAS FORMATIVAS 2025

Apellidos: _____

Nombre: _____

D.N.I.: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Teléfonos: _____/_____

Correo electrónico: _____

Manifiesta qué reuniendo todos los requisitos exigidos en las bases para acceder a las becas formativas convocadas por el Ayuntamiento de Pilas, solicita sea admitido en el proceso selectivo, acompañando esta solicitud con la documentación obligatoria requerida:

- 1.-Fotocopia del DNI.
- 2.-Fotocopia de los títulos exigidos.
- 3.-Fotocopia del certificado de notas y/o expediente académico.
- 4.-Declaración jurada
- 5.-Declaración responsable

Rellene una sola solicitud y marque las áreas de conocimientos elegidas y becas a las que desea optar, siempre y cuando reúna los requisitos exigidos, especificando el **orden de preferencia** al departamento que desea optar mediante la utilización de números en orden ascendente utilizando el mismo procedimiento para determinar los meses disponibles. Ver los requisitos en el Anexo I.

En Pilas (Sevilla) a ____ de _____ 2025.

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOSIdentidad del responsable: AYUNTAMIENTO DE PILAS - NIF: P4107500C
- Dirección postal: Plaza del Cabildo s/n, CP: 41840, Pilas, Sevilla- Teléfono: 955754910 -
Correo electrónico:pilas@pilas.es

El Ayuntamiento de Pilas le informa de que trata la información que Ud. le facilita, con el exclusivo fin de gestionar los servicios que Ud. nos ha solicitado, con base en la relación contractual que ha establecido Ud. con el Ayuntamiento, o bien en el cumplimiento de una misión basada en el interés público. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con el Ayuntamiento, o en todo caso durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación o habilitación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la organización estamos tratando sus datos personales, por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como, cuando sea procedente, al ejercicio de los derechos a la limitación del tratamiento, de oposición al tratamiento, y el resto de derechos reconocidos en el RGPD, pudiendo, en caso de denegación, reclamar la tutela correspondiente a la Agencia Española de Protección de Datos.

ANEXO I

DEPARTAMENTO	DEPORTES
Becas 1 JULIO	Requisitos: Poseer el título de Técnico o técnico Superior de la familia profesional de actividades físicas y deportivas. Habiendo obtenido este título no antes del año 2022. Grado o doble grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte habiendo obtenido este título no antes del año 2022; en su defecto* estudiante con el 50% de los créditos superados. Tutor: Manuel Quintero Moreno
DEPARTAMENTO	BIENESTAR SOCIAL
Becas 8 JULIO (4) AGOSTO (2)	Requisitos: Grado o equivalente en Psicología, Pedagogía, Magisterio, Educación Infantil, Trabajo Social, Educación Social o técnico superior en Educación Infantil, habiendo obtenido este título no antes del año 2022. En su defecto* estudiantes universitarios con el 50% de los créditos superados. Tutora: Felicidad Cabello Pérez
JULIO (1)	Requisitos: Título de Profesor en educación especial. Habiendo obtenido este título no antes del año 2022. En su defecto* estudiantes con el 50% de los créditos superados. Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social. Tutora: Mery Medina Bolaños
JULIO (1)	Requisitos: Grado en Educación Infantil o ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil, habiendo obtenido este título no antes del año 2022. En su defecto*, estudiantes de grado en educación infantil con el 50% de los créditos superados. Tutora: Mercedes Ruíz Quintero
DEPARTAMENTO	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
Becas 2 JULIO AGOSTO	Requisitos: Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Técnico en sistemas microinformáticos y redes; habiendo obtenido este título no antes del año 2022, (Se prioriza en la selección la persona que posea el título según el orden mencionado con anterioridad). Tutor: Luis Manuel Merino Suárez



Ayuntamiento de **Pílas**

DEPARTAMENTO	ATENCIÓN AL CIUDADAN@
Becas 3 JULIO (1) AGOSTO (2)	Requisitos: Título de Bachillerato o Técnico en gestión administrativa, habiendo obtenido este título no antes del año 2022. Tutor: Ana M ^a Becerril Álvarez
DEPARTAMENTO	MEDIO AMBIENTE
Becas 1 JULIO	Requisitos: Grado en Ciencias Ambientales, Biología, Ciencias del Mar, Ingeniería del Medio Natural o Ingeniería Forestal o Formación Profesional de Grado Medio o Superior de la Familia Profesional Agraria; habiendo obtenido este título no antes del año 2022. En su defecto* estudiantes universitarios con el 50% de los créditos superados. Tutora: Luisa M ^a Quintero Catalán
DEPARTAMENTO	INTERVENCIÓN
Becas 1 AGOSTO	Requisitos: Grado o doble grado, en Economía, Finanzas y Contabilidad (FICO), Administración y dirección de empresas, Derecho o Gestión y Administración Pública; en su defecto* estudiantes con el 50% de los créditos superados; o Técnico Superior en Administración y Finanzas. Habiendo obtenido titulación no antes del año 2022. Tutora: Juana M ^a Domínguez Campos
DEPARTAMENTO	OBRAS Y SERVICIOS
Becas 1 JULIO	Requisitos: Formación Profesional Básica o Formación Profesional de Grado Medio o Superior de la Rama de Electricidad o Electrónica, Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos o Formación Profesional de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles. Habiendo obtenido titulación no antes del año 2022. Tutores: Manuel del Valle Cuesta o Bernabé López Márquez

*En el supuesto que el/la solicitante con titulación haya sido seleccionado en ayudas formativas de años anteriores tendrán preferencia los/as estudiantes con el 50% de los créditos superados.



Ayuntamiento de **Pilas**

DECLARACIÓN JURADA

D./D^a....., mayor de edad, con

D.N.I. y domiciliado en, en C/

.....

DECLARO no estar disfrutando de una beca o ayuda, de la misma o análoga finalidad, así como no desarrollar una actividad laboral durante el periodo de disfrute de la beca.

Para que conste a efectos de las Bases de Ayudas Formativas para jóvenes menores de 30 años en el Ayuntamiento de Pilas, firmo la presente en

Pilas a de 2025



Ayuntamiento de **Pilas**

DECLARACIÓN RESPONSABLE

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
COMPARECE Ante el Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) y conociendo las bases por las que se convocan ayudas formativas para jóvenes menores de 30 años en el Ayuntamiento de Pilas durante el verano de 2025. DECLARA Bajo su responsabilidad hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Y para que así conste y surta sus efectos ante el Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) firma la presente En Pilas (Sevilla), a ____ de _____ de 2025		